



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 127577
CUI 11001020400020220237500
GUILLERMO RODRÍGUEZ Y GLORIA MORALES

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 17 de agosto de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 15 de agosto del 2023, emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **GUILLERMO RODRÍGUEZ y GLORIA MORALES DE RODRÍGUEZ**, contra la Sala Penal Tribunal Superior de Bogotá - Sala de Extinción de Dominio y el Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de esta ciudad. así mismo, dispuso vincular a “todos los partícipes e intervinientes al interior del proceso extinción de dominio N.º 11001312000320160008501.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 11001312000320160008501, en especial a **SIMON STIVEN RODRIGUEZ BECERRA, SANDRA LILIANA ROJAS GARCIA, MARIA DELIA SEGURA DE BECERRA, JOSE NORBEY GARZON FIERRO, JESUS EDGAR NIÑO NIÑO, BRAYAN DAVID LARREA BECERRA, ANDRES FELIPE RODRIGUEZ BECERRA**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal009tutelas1@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.